



Área de Hacienda
Servicio de Contratación
Rfa.: LPB/rrd

ACTA APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE LA MERA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. (SOBRES C)

Expediente licyt@I: PCA/537/2020-

En la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, siendo las 12:25 horas del día 7 de enero de 2021, se constituye la Mesa de Contratación con la presencia telemática de los siguientes asistentes:

Presidenta: D.ª María Regla Martínez Bernabé.

Secretaria: D.ª Luisa María Perete Bernal.

Vocales: D.ª María García De Pesquera Tassara, D.ª Gloria Aurora Roldán Bayón y D.ª Esperanza Lorenzo Ramos.

En esta sesión, de conformidad con los Pliegos aprobados se procede a la apertura de las proposiciones presentadas para tomar parte en la licitación convocada por esta Diputación para realizar la contratación del **“Suministro de productos de lavandería y lavavajillas tipo industrial, para los centros provinciales de la Diputación de Sevilla”**, con un valor estimado de 197.798,36€ (incluidas posibles prórrogas) y con un presupuesto base de 119.668,00€ (98.899,17€ + 20.768,83€ de IVA), con valoración de un solo criterio, oferta con la mejor relación coste-eficacia.

Por la Mesa de contratación se procede a la apertura de la documentación que contiene los criterios cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas (sobres C), verificando que las proposiciones económicas se ajustan al modelo del Anexo III específico de oferta económica, con el siguiente resultado:

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (98.899,17€)	Especificaciones técnicas de productos	Fichas técnicas y de seguridad	Programa de control de calidad
Nº 1.- B41194176 - CEAMAR DISTRIBUCIONES, S.L.	73.282,28 €	SI	SI	NO
Nº 3.- B90346289 - GONVASUR NEGOCIO DE DISTRIBUCIÓN S.L.	Según relación de precios unitarios ofertados	SI	SI	SI

A la vista del contenido de las ofertas presentadas y admitidas, la Mesa de contratación acuerda remitir las propuestas al ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR para que informe motivadamente las proposiciones y proponga la adjudicación en favor de la más ventajosa con arreglo a los Pliegos, si procede.

Finalizadas las actuaciones se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firma la Presidencia de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria doy fe.

Código Seguro De Verificación:	w11035HVIQOZPLMM/TwBgQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Regla Martinez Bernabe	Firmado	11/01/2021 11:55:39
	Luisa María Perete Bernal	Firmado	11/01/2021 11:27:32
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/w11035HVIQOZPLMM/TwBgQ==		

